

Lecturas del Jueves de la 10ª semana del Tiempo Ordinario

Lectura del primer libro de los Reyes (18,41-46): En aquellos días, Elías dijo a Ajab: «Vete a comer y a beber, que ya se oye el ruido de la lluvia.» Ajab fue a comer y a beber, mientras Elías subía a la cima del Carmelo; allí se encorvó hacia tierra, con el rostro en las rodillas, y ordenó a su criado: «Sube a otear el mar.» El criado subió, miró y dijo: «No se ve nada.» Elías ordenó: «Vuelve otra vez.» El criado volvió siete veces, y a la séptima dijo: «Sube del mar una nubecilla como la palma de una mano.» Entonces Elías mandó: «Vete a decirle a Ajab que enganche y se vaya, no le coja la lluvia.» En un instante se oscureció el cielo con nubes empujadas por el viento, y empezó a diluviar. Ajab montó en el carro y marchó a Yezrael. Y Elías, con la fuerza del Señor, se ciñó y fue corriendo delante de Ajab, hasta la entrada de Yezrael. **Palabra de Dios**

Sal 64,10.11.12-13 R/. *Oh Dios, tú mereces un himno en Sión* Tú cuidas de la tierra, la riegas y la enriqueces sin medida; la acequia de Dios va llena de agua, preparas los trigales. **R/.** Riegas los surcos, igualas los terrenos, tu llovizna los deja mullidos, bendices sus brotes. **R/.** Coronas el año con tus bienes, tus carriles rezuman abundancia; rezuman los pastos del páramo, y las colinas se orlan de alegría. **R/.**

Lectura del santo evangelio según san Mateo (5,20-26): En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado", merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto.» **Palabra del Señor**
